

"2014, Año de las letras argentinas"

DISPOSICION SE-CFJ Nº 110/14

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2014

VISTO:

Las Res. CACFJ No 15/13, 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo IX se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN FORENSE", que prevé la actividad: "EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS FÍSICAS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS FORENSES".

Que la Res. CACFJ Nº 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Por ello,

El Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial DISPONE

- 1°) Realícese la actividad: "EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS FÍSICAS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS FORENSES" los días 20, 27 de octubre; 3 y 10 de noviembre de 2014, de 15:30 a 18:00, en el aula 357 de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 2º) Desígnase al Lic. Jorge Claudio Torres como docente de dicha actividad.
- 3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ Nº 110/14

Dr. Eduardo Molina Quiroga Secretario Ejecutivo Centro de Formación Judicial